



Municipalidad de Santa María, La Paz
Email: munisantamaria@yahoo.com
[Teléfono: 2717-7803](tel:2717-7803)

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Santa María, Departamento de La Paz, certifica que en el libro original de actas y acuerdos de sesiones ordinarias que esta Municipalidad lleva durante el presente año se encuentra el acta que literalmente dice; **acta N° 25** sesión ordinaria celebrada el 01 de Febrero del año dos mil diecinueve, por la honorable corporación municipal de Santa María, La Paz presidió la sesión el señor alcalde Municipal Gabino Argueta Gálvez, vice alcaldesa municipal Elsa Leticia Morales Hernández, cuerpo de regidores, primer regidor Adolfo Octavio López Urquía, segundo regidor Nohe Napoleón Marcia Osorio, tercer regidor Crescencio Vásquez Mazariegos, cuarta regidora Noemí Fátima Rodríguez López, quinta regidora Elsa Guillermina Escobar Vásquez, sexto regidor Hernán Alberto Bonilla, séptimo regidor José Eladio Hernández Rodríguez, Octava regidora Heidy Yanira Jiménez Rodríguez., por problema de salud. Ante la secretaria del despacho que da fe. Se procedió de la manera siguiente: 1ro. El alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez comprobó el quórum. 2do._3ro._4to._5to._6to._7mo.8vo. **Acuerdos: 8_01** La honorable corporación municipal en pleno aprobó autorizar al señor Alcalde Municipal para que realice los gastos para celebración del 149 aniversario del Municipio el 09 de Febrero del 2019. **8_02** La honorable corporación municipal en pleno aprobó el permiso de venta de cervezas a la sociedad de Padres de familia del Instituto Henry Santos Padilla Melgar de la Comunidad de Los Planes, el día sábado 16 de febrero del presente año los fondos recaudados servirán para el funcionamiento de la institución. **8_03** La honorable corporación municipal en pleno aprobó apoyar con L. 500.00(quinientos lempiras exactos), a la señora Ana Bessy Vásquez Mendoza para que lleve a su hermana Maira Lizeth Vásquez Méndez a la fundación Hondureña para e niño con cáncer, ya que fue diagnosticada con cáncer. **8_04** La honorable corporación municipal en pleno aprobó apoyar con combustible al promotor de salud para su movilización a los centros de salud del municipio para brindar su apoyo. **8_05** La honorable corporación municipal en pleno aprobó **considerando** el análisis técnico financiero de la evaluación de ofertas de acuerdo a los siguientes factores: elegibilidad, comprobantes legales, experiencia,



Municipalidad de Santa María, La Paz

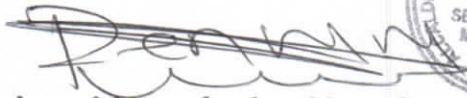

Email: munisantamaria@yahoo.com

[Teléfono: 2717-7803](tel:2717-7803)

capacidad de ejecución, presupuesto técnico y económico del oferente del proyecto, **Construcción segunda etapa Estadio municipal casco urbano municipio de Santa María, La Paz con código LPR121701-2019**, presentada por la comisión evaluadora aprobó Adjudicar la construcción del proyecto al ingeniero Cristian Enmanuel Molina, por el monto Evaluado de Lps. 1,129,020.86(un millón ciento veinte nueve mil veinte lempiras con 86/100). **8_06**

La honorable corporación municipal en pleno aprobó **considerando** el análisis técnico financiero de la evaluación de ofertas de acuerdo a los siguientes factores: elegibilidad, comprobantes legales, experiencia, capacidad de ejecución, presupuesto técnico y económico del oferente del proyecto, **Construcción de módulos sanitarios Escuela José Cecilio del Valle, ubicado en el barrio el centro de esta cabecera Municipal casco urbano municipio de Santa María, La Paz**, presentada por la comisión evaluadora **aprobó Adjudicar** la construcción del proyecto a la ingeniera Yessica Medina Claros por el monto Evaluado de Lps. 298,638.68(Doscientos noventa y ocho mil seiscientos treinta y ocho lempiras con 68/100). **8_07**

La honorable corporación municipal en pleno aprobó **considerando** el análisis técnico financiero de la evaluación de ofertas de acuerdo a los siguientes factores: elegibilidad, comprobantes legales, experiencia, capacidad de ejecución, presupuesto técnico y económico del oferente del proyecto, **Mejoramiento II etapa campo de futbol Los Planes, Santa María, La Paz con código LPR121702-2019**, presentada por la comisión evaluadora **aprobó Adjudicar** la construcción del proyecto al ingeniero, por el monto Evaluado de Lps. 1,340,068.08(un millón trescientos cuarenta mil sesenta y ocho lempiras con 08/100). **8_08** La honorable corporación municipal en pleno aprobó el calendario de sesiones de la Corporación Municipal presentado por la Secretaria Municipal. Santa María La Paz 20 de Febrero del 2019. Es conforme con su original.

Rosimari Hernández Hernández

Secretaria